

Comisión del Registro Federal de Electores

Cuarta Sesión Extraordinaria de 2024
Lunes 24 de junio de 2024, 12:00 horas

Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	PROYECTO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
01SE-CRFE 13.02.2024	04/2024	En proceso	Credencial para Votar	Analizar, a la conclusión del PEF23-24, la propuesta de la entrega de las CPVE en los Consulados, así como estudiar diversos mecanismos para credencializar en el extranjero que sean complementarios a los trámites que se realizan actualmente en los Consulados.	<ul style="list-style-type: none"> CE-CAHJ, Presidenta de la CRFE CNV-PRI 	A la conclusión del PEF23-24, se realizará un análisis con las áreas de la DERFE, involucradas en el proceso de trámite y entrega de la CPVE; en su caso, se analizará si formará parte de las propuestas de modificación que se puedan realizar al MOCE.
03SE-CRFE 23.05.2024	12/2024	Cumplido 22.06.2024	Credencial para Votar	Presentar en la siguiente sesión de la CRFE un informe sobre la credencialización de las personas en prisión preventiva, que dé cuenta sobre los retos y áreas de oportunidad para seguir implementando el proyecto, así como sus resultados.	<ul style="list-style-type: none"> CE-CAHJ, Presidenta de la CRFE 	Se entregó el informe dentro de la convocatoria a la 04SE-CRFE del 24.06.2024, para su presentación y, en su caso, aprobación para remitirlo al CGINE.
	13/2024	Cumplido 27.05.2024	Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes	<ul style="list-style-type: none"> Informar la manera como se está instrumentando la Adenda a la LNE-Extranjero, así como la LNE nacional. Agregar el texto o imagen de las notificaciones que se hicieron a la ciudadanía, así como el fundamento normativo del procedimiento que inició el 12.04.2024. 	<ul style="list-style-type: none"> CE-ACL CE-JRV 	Se realizaron las adecuaciones para su impacto en el informe final, el cual fue enviado para su presentación al CGINE en SO del 29.05.2024.

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	PROYECTO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
				<p>En los términos planteados en el compromiso 32/2024 de la CVMRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzar el análisis del informe de revisión de las solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero, de manera que sea posible detectar no sólo irregularidades individualizadas, sino patrones de varias solicitudes por acciones concertadas por parte de terceros, y que se realice sobre el total de las 39,724 solicitudes de la segunda revisión, y no solamente de las que se determinaron improcedentes. • Atender las siguientes observaciones: <ul style="list-style-type: none"> a) En la <u>página 13</u>, dentro del recuento sobre las notificaciones que se hicieron de las 39,724 improcedencias de registro en la LNE-Extranjero el 12.04.2024, se solicita incluir una imagen que muestre el mensaje por el cual se notificó a la ciudadanía esta situación en un primer momento, después del primer párrafo del apartado 3.5; así como en todos los demás casos referidos a notificaciones o comunicaciones con la ciudadanía. b) En la propia <u>página 13</u>, en donde se refiere el periodo de aclaraciones en el tercer párrafo del apartado 3.5, se solicita mencionar los fundamentos a partir de los cuales se instauró 		

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	PROYECTO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
				<p>dicho periodo y el fundamento normativo que permitió abrir el período de aclaraciones.</p> <p>c) En la <u>página 17</u>, aparece un cuadro en el que se enlistan las categorías bajo las cuales se subclasificaron un total de 15,880 registros que inicialmente fueron identificados como irregularidades. Al respecto, se solicita distinguir, dentro de las subcategorías enlistadas, cuáles corresponden a deficiencias mínimas y cuáles a irregularidades, ya que aparecen mezcladas.</p> <p>d) En la <u>página 17</u>, se presentan, en otro cuadro, los resultados de este proceso de reclasificación. En referencia a ello, se solicita incluir las cifras de solicitudes correspondientes a cada categoría e incluir un glosario de las categorías o inconsistencias utilizadas.</p> <p>e) En la <u>página 64</u> se menciona que los 39,724 registros determinados como no procedentes, fueron clasificados en 54 causas de improcedencia diferentes. Sin embargo, en el Excel que se presenta como anexo 1 del informe, en la columna "Universo", sólo se da cuenta de 6 categorías. Se solicita que esa columna incluya</p>		

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	PROYECTO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
				<p>las 54 categorías. Asimismo, el informe y la base de datos deberán incluir un glosario que refiera la descripción de cada una de las 54 categorías.</p> <p>f) En la <u>página 64</u>, en el cuadro denominado “Solicitudes que se dieron de baja por agrupación y causa de improcedencia, corte al 5 de abril 2024” hay 1 caso clasificado como “Cumplió requisitos”; al respecto, se solicita señalar en qué consiste y por qué fue declarado como no procedente.</p> <p>g) En <u>ese cuadro</u> también se da cuenta de 5,078 registros clasificados como “Trámite irregular”, pero no se explica qué es ese trámite irregular. Se solicita especificar en qué consistieron las irregularidades identificadas en las 5,078 solicitudes colocadas bajo esta categoría.</p> <p>h) En la <u>página 103</u>, en el cuadro “Aclaraciones de las Solicitudes de Inscripción a la LNE-Extranjero por causa de inconsistencias”, de un universo de 20,964, hay 38 registros que figuran como “Mantener registro excluido”. Se solicita aclarar la razón por la cual estos casos no fueron subsanados a pesar de encontrarse dentro del universo de inconsistencias</p>		

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	PROYECTO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
				<p>respecto de las cuales la CNV recomendó aplicar el subsane automático.</p> <p>i) Se solicita hacer una revisión de los números: si del total de solicitudes procedentes, es decir, de las 39,724 se restan las que quedaron registradas, la diferencia no da a lo que está señalando en el Informe. Por lo que se debe verificar la consistencia en general de las cifras.</p> <p>j) Asimismo, en la <u>página 107</u>, en la que se refieren las acciones jurídicas que en su caso emprenderá el INE en relación con las solicitudes de registro irregulares que llegaran a detectarse, se solicita mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Que el análisis para identificar posibles irregularidades abarcará la totalidad de los 39,724 registros declarados como improcedentes; y, o Que además de posibles ilícitos individuales, dicho análisis deberá tener como objetivo identificar posibles acciones concertadas por parte de terceros que pudieran haber tenido la intención de registrar personas ciudadanas en la 		

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	PROYECTO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
				LNE-Extranjero sin su consentimiento. k) Incluir una descripción detallada de la fuente documental o del origen que permitió aclarar el registro.		
14/2024		En atención 27.05.2024	Procesos Electorales Federal y Locales Concurrentes	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en el informe de revisión de solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero lo referente a personas que han presentado JDC y, en su caso, hayan obtenido la respectiva determinación judicial. Verificar que en el anexo 1 del informe se incluya la columna de modalidad de voto elegida por la ciudadanía. Incluir las observaciones que se realizaron en la 02SO-CVMRE del 23.05.2024, que derivaron en los compromisos 32/2024, 33/2024 y 34/2024, para contar con mayores datos y ampliar la explicación. Identificar aspectos de mejora para actualizar los Lineamientos para la conformación de la LNE-Extranjero, que permitan detectar solicitudes con inconsistencias y presuntas irregularidades de manera oportuna o bien, revisar el dato verificador. 	CE-CAHJ, Presidenta de la CRFE	Se realizaron las adecuaciones para su impacto en el informe final, el cual fue enviado para su presentación al CGINE en SO del 29.05.2024. Respecto de la identificación de los aspectos de mejora para actualizar los Lineamientos para la conformación de la LNE-Extranjero en futuros procesos electorales y de participación ciudadana, dicho tema será revisado dentro de la agenda temática de la CRFE, junto con la propuesta señalada en la solicitud 03/2024 de Comisiones Unidas CRFE-CVMRE, en relación con la revisión de los criterios de procedencia e improcedencia de las solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero, así como del compromiso 33/2024 de la CVMRE, por cuanto hace al análisis de las medidas preventivas y modificaciones a los lineamientos para evitar improcedencias de casos que serían subsanables y registros irregulares.

Nota: Los compromisos con la leyenda de estatus **EN ATENCIÓN** corresponden a cumplimientos parciales, respecto de los cuales se informa el avance, actualización y/o seguimiento correspondiente. Una vez que se esté completamente atendido, su estatus cambiará a **CUMPLIDO**. Por su parte, los compromisos con la leyenda de estatus **EN PROCESO** corresponden a actividades que están por empezar o que se encuentran en seguimiento, sin que registren algún avance o cumplimiento.

GLOSARIO		
CE	Persona(s) Consejera(s) Electoral(es)	
CGINE	Consejo General del Instituto Nacional Electoral	
CNV	Comisión Nacional Vigilancia	
Consejeras y Consejeros ElectORAles	ACL	Consejero Electoral Arturo Castillo Loza
	NICM	Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña
	CAHJ	Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan
	JMV	Consejero Electoral Jorge Montaña Ventura
	JRV	Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez
CPL	Persona(s) representante(s) de la(s) Consejería(s) del Poder Legislativo	
CPVE	Credencial(es) para Votar desde el Extranjero	
CRFE	Comisión del Registro Federal de Electores	
CVMRE	Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero	
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	
INE	Instituto Nacional Electoral	
JDC	Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	
LNE	Lista Nominal de Electores	
LNE-Extranjero	Lista Nominal del Electorado en el Extranjero para el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales Concurrentes 2023-2024	
MOCE	Modelo de Operación para la Credencialización en el Extranjero	
Partidos Políticos	PAN	Partido Acción Nacional
	PRI	Partido Revolucionario Institucional
	PRD	Partido de la Revolución Democrática
	PT	Partido del Trabajo
	PVEM	Partido Verde Ecologista de México
	MC	Movimiento Ciudadano
	MORENA	MORENA
PEF	Proceso Electoral Federal	
RPP	Persona(s) representante(s) del(os) Partido(s) Político(s)	
SE	Sesión Extraordinaria	
SO	Sesión Ordinaria	